



ESPABILA TRAS ESCÁNDALO

En vísperas de elección, INE 'oye' los acordeones

Las guías distribuidas para promover candidaturas de jueces, ministros y magistrados son mecanismos antidemocráticos que, además, ejercen presión a los electores para votar en un sentido, lo que podría constituir una ilegalidad, consideró el instituto, razón por la cual solicitó a la Fiscalía contra Delitos Electorales investigar. "No es delito", dijo, en contraste, el morenista **Ricardo Monreal**. **Pág. 16**

Para Monreal no es delito y avala su uso

PATRICIA RAMÍREZ

"No es delito hacer acordeones para guiarse en las elecciones judiciales de este domingo y hacerlos no deslegitima el proceso, porque los ciudadanos son libres a la hora de emitir su voto", aseguró el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal.

Sobre la posibilidad de que el presidente Andrés Manuel López Obrador salga a votar en las elecciones del domingo, dijo que está en libertad de hacerlo, al

igual que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Yo he visto como tres o cuatro distintas listas, no la misma. Varían quienes las estén promoviendo. Pero no deslegitiman. No es delito. En todo caso, como dije, el ciudadano, la ciudadana es libre. En el momento de enfrentarse en la casilla con sus papeletas, puede tomar cualquier decisión", subrayó.

En conferencia de prensa, precisó que confía en el Instituto Nacional Electoral (INE) y aclaró que él ya tiene su acordeón

"No es democrático ni ético llamar a los ciudadanos a no votar en las elecciones del domingo", dijo el diputado.

para ir a las urnas el próximo domingo.

"Yo lo voy a hacer y tengo ya mi lista de por quién voy a ejercer mi voto. De las cinco mujeres; de los cuatro hombres para la Corte; de los de Disciplina Judicial, también ya los tengo; de los del Tribunal Electoral, un hombre y una mujer; de los tribunales juzgados de distrito, colegiados, materia laboral, materia familiar, materia civil. O sea, ya los tengo", puntualizó.

Dijo que hace dos días le dedicó media hora en el portal del INE para ver los currículos de los candidatos.

200

AÑOS "han tenido que pasar para sacudir al Poder Judicial de la podredumbre", dijo Monreal.